

## El envejecimiento de la población extranjera comunitaria en la Comunidad Valenciana y su impacto en el sistema de salud

Sr. Director:

Dos de los aspectos de la demografía que mayor atención suscitan actualmente en la Comunidad Valenciana son la inmigración y el envejecimiento.

La Ley de Ordenación Sanitaria de la Comunidad Valenciana, que establece entre otros principios la financiación capitativa y la compensación a y entre Departamentos de Salud, consolida la relevancia de los fenómenos demográficos como elementos determinantes de la cuenta de resultados de cada departamento, de la suficiencia de recursos financieros disponibles y del cumplimiento del principio de equidad en su distribución.

La identificación administrativa de poblaciones y pacientes, su régimen y modalidad de estancia en un departamento, su relación de aseguramiento sanitario público con el Sistema Nacional de Salud, la edad como factor de ajuste en el cálculo de las cápitras, etc., son determinantes en la política de ordenación, y presentan la dificultad de establecer los complejos fenómenos demográficos actuales.

En nuestro territorio es conocida la presencia de más jubilados extranjeros que los registrados en el padrón, poten-

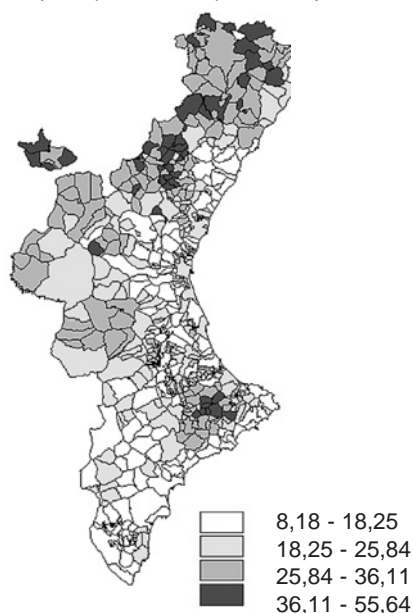
ciales usuarios del sistema sanitario y que no han sido tenidos en cuenta en los procesos de planificación sanitaria ni en la asignación de recursos. En 2005, profesionales de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana y de la Universitat de València iniciamos una línea de trabajo incluida en el II Plan de Salud de la Comunidad Valenciana para describir demográficamente la población jubilada extranjera en la Comunidad Valenciana a partir del padrón, comparar estos resultados con el Sistema de Información Poblacional (SIP), base de la tarjeta de aseguramiento sanitario público de la Conselleria de Sanitat, y analizar en esta población la utilización de servicios sanitarios y los costes asociados.

En la Comunidad Valenciana destaca un flujo histórico de entrada de extranjeros jubilados provenientes de la UE, que se suma al proceso de envejecimiento de la población autóctona. La inmigración total de extranjeros comunitarios supuso el 33,2% del crecimiento poblacional entre 2004 y 2005.

A partir del padrón municipal de habitantes de 2005, se ha estudiado la distribución de la población extranjera jubilada mayor de 64 años procedente de la UE. Se ha calculado la estructura de edades por nacionalidades y la razón de población extranjera mayor de 64 años respecto a la española de esa misma edad. Este análisis ha permitido percibir los dos modelos de envejecimiento existentes, el propio y el importado, y su representación territorial se ha establecido con el método de umbrales naturales (optimización de Jenks)<sup>1</sup> (fig.1).

Figura 1. Distribución de la población española y extranjera > 64 años en la Comunidad Valenciana.

Porcentaje de población española mayor de 64 años



Porcentaje de población extranjera mayor de 64 años



Fuente: INE; padrón a 1.º de enero de 2005.

Nota: Se han tenido que utilizar necesariamente escalas distintas en ambos mapas para poder visualizar la distribución de los dos procesos de envejecimiento.

La distribución de esta población es desigual, asentándose en el litoral alicantino y en las grandes ciudades; mientras que el envejecimiento autóctono se localiza en las comarcas interiores. El porcentaje de extranjeros residentes en la provincia de Alicante con más de 64 años de edad es superior al 30%, porcentaje que se duplica si bajamos la edad a los 54 años, en la que se jubilan algunos ciudadanos europeos.

El SIP es un registro poblacional consolidado, cuya variable de empadronamiento permite detectar grupos de población no empadronada que solicitan asistencia sanitaria o incluso la tarjeta sanitaria. Además, permite elaborar hipótesis sobre los regímenes de estancia reales en nuestro territorio, a partir de las bajas, las renovaciones en este registro y la utilización de los recursos asistenciales.

Así, durante el año 2006, el SIP ha registrado 481.727 usuarios no empadronados, el 21,84% extranjeros. Esto supone el 73,20% (n = 658.032) del total de personas no empadronadas registradas en el SIP desde que esta variable se empezó a recoger al inicio de 2004.

El análisis de esta información pone de manifiesto las diferencias entre el número de personas empadronadas con los datos del SIP, lo que indica que la utilización del padrón municipal de habitantes como única fuente de información demográfica no parece ser un buen reflejo de la realidad<sup>2</sup> para la planificación y la asignación de recursos sanitarios. Por diversos motivos, no todos los ciudadanos europeos residentes en nuestro territorio se registran en los padrones municipales<sup>3</sup>. La consideración de esta población como simples turistas<sup>4</sup> ha dificultado su identificación como parte integrante de nuestra sociedad.

El reconocimiento demográfico es básico para atender las necesidades, por lo que es recomendable comparar sistemáticamente la fuente padronal con el SIP.

La inmigración configura un nuevo modelo de sociedad, con nuevas necesidades y demandas. Caracterizar correctamente esta población requiere un esfuerzo multidisciplinario para establecer las líneas estratégicas que orienten las políticas de salud.

## Agradecimientos

Estudio financiado con ayuda a la investigación por la Conselleria de Sanidad de la Generalitat Valenciana, orden de 20 de julio de 2005 (expediente SP0051/2005).

**Carles Simó Noguera<sup>a</sup> / Salvador Méndez Martínez<sup>a</sup> / Rosario Alfonso Gil<sup>b</sup> / Francisco Ortiz Cervelló<sup>c</sup> / Juan Bautista Sanchis Álvarez<sup>b</sup> / Francisco Fabuel Gadea<sup>d</sup> / Roberto Escuder Vallés<sup>e</sup>**

<sup>a</sup>*Departamento de Sociología y Antropología Social, Universitat de València, Valencia, España;* <sup>b</sup>*Oficina del Plan de Salud, Conselleria de Sanidad, Generalitat, Valencia, España;* <sup>c</sup>*Servicio de Aseguramiento, Conselleria de Sanidad, Generalitat, Valencia, España;* <sup>d</sup>*Instituto Valenciano de Estadística, Generalitat, Valencia, España;* <sup>e</sup>*Departamento de Economía Aplicada, Universitat de València, Valencia, España.*

## Bibliografía

1. Jenks GF. Generalization in statistical mapping. *Ann Assoc Am Geogr.* 1963;53:15-26.
2. Ortiz F, Illueca M. Informe sobre la validez de los datos contenidos en el sistema de información poblacional: diferencias respecto a los datos del padrón municipal de habitantes del INE. Valencia: Conselleria de Sanidad; 2006. Informe técnico.
3. Simó C, Jabbaz M, Torres F, Giner J, Herzog B. Asociacionismo y población extranjera en la Comunidad Valenciana. Cuadernos de Filosofía del Derecho [edición electrónica]. 2005 [citado 8 Nov 2006]; 1138 [aprox. 57 págs.]. Disponible en: <http://www.uv.es/CEFD/12/simo.pdf>
4. Alcalde R, Moreno R, Lurbe K. La inmigración de jubilados extranjeros en las costas mallorquinas y catalanas. Condiciones de vida y utilización de servicios sanitarios y de atención a la dependencia. Ponencia presentada al VIII Congreso Español de Sociología. Alicante, 23 septiembre de 2004.